

BASES I CONCURSO DE CÓMICS: NO MÁS VIOLENCIA

Petróleos del Perú-PETROPERÚ S.A., en línea con su Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) 2023 y Política Cultural, y a fin de dar cumplimiento a la actividad fiscalizable por la OEFA del PAMA 2011 (RD N° 090-2011-MEM/AE) de la Refinería Conchán, convoca a los jóvenes estudiantes de segundo a cuarto año de secundaria de cinco instituciones educativas priorizadas en Villa El Salvador para participar del I Concurso de Cómic: No Más Violencia.

1. OBJETIVO

El concurso está dirigido a escolares de nivel secundaria de la zona de influencia de la Refinería Conchán, y busca fortalecer la comprensión lectora, autonomía y expresión artística de los estudiantes mediante el desarrollo de competencias y formación integral de estos, por medio de prácticas de lectura y creación literaria, haciendo uso de diversos formatos, medios y lenguajes artísticos, entre ellos los cómics. Se busca que los estudiantes desarrollen las competencias comunicativas de manera integral mediante el compartir de sus diversas experiencias dentro y fuera de la institución educativa, con la familia y la comunidad, asistiendo una problemática social que los afecta directamente, como es la violencia.

Los objetivos específicos del concurso son:

- Generar situaciones para la implementación de estrategias que fortalezcan el desarrollo de la competencia de lectura en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Contribuir a generar espacios de promoción de la lectura y fomento de la creación literaria en las instituciones educativas priorizadas.
- Desarrollar espacios para que los integrantes de la comunidad educativa se involucren en la promoción de la lectura y la creación literaria de lectura a través de formatos y medios innovadores, que promueva tanto la interacción con otros como difunda el uso de diversos dispositivos tecnológicos y digitales acuerdo con sus contextos.
- Suscitar la sensibilización y concientización sobre la temática de lucha contra la violencia y modelos negativos que promueven entornos y hábitos violentos en nuestra comunidad.

2. PARTICIPACIÓN

El concurso se dirige a jóvenes estudiantes de 2do a 4to año de secundaria de cinco instituciones educativas priorizadas en Villa El Salvador (IE Jesús de Nazareth, IE Elías Aguirre, IE Las Palmeras, IE Max Uhle, IE Peruano Canadiense).

3. PREMIOS

Se premiarán los cinco primeros puestos de la siguiente manera:

<u>Primer puesto:</u> Un diploma, un trofeo, una tableta gráfica digital para dibujar, un kit de materiales para arte y diseño.
<u>Segundo puesto:</u> Un diploma, un trofeo, una tableta gráfica digital para dibujar.
<u>Tercer puesto:</u> Un diploma, un trofeo, una tableta gráfica digital para dibujar.
<u>Cuarto puesto:</u> Un diploma, un trofeo, una tablet.

Quinto puesto:

Un diploma, un trofeo, un kit de materiales para arte y diseño.

El/Los Centros Educativos al cual pertenezcan los primeros lugares recibirán:

- Proyector multimedia portátil de mínimo 2500 Lumenes, WIFI Integrado, HDMI, USB.
- Ecran 100" 2.03 x 1.52 con trípode

Los centros educativos premiados no podrán acumular más de un reconocimiento si tuviera más de un ganador del concurso.

4. PUBLICACIÓN DE CÓMICS GANADORES

Los cómics ganadores se editarán y publicarán (digital e impreso) por PETROPERÚ S.A., que se reserva los derechos de autor de manera indefinida para la versión digital y por un plazo de cinco años para la versión impresa.

Los cómics ganadores impresos serán distribuidos por PETROPERÚ S.A. a las bibliotecas de los colegios de las zonas de intervención. Los cómics ganadores publicados en su versión digital serán incluidos en la Biblioteca Virtual de PETROPERÚ S.A. sin límite de tiempo.

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Se desarrollarán en dos etapas:

Primera Etapa

Presentación de propuesta de cómics

- Las propuestas de cómics podrán ser trabajadas a mano alzada (debidamente digitalizados en PDF) o desarrollados digitalmente en cualquier programa de diseño. No está permitido propuesta desarrollada por Inteligencia Artificial (IA).
- Los trabajos deberán ser enviados, en formato PDF o por medio de un enlace drive, al WhatsApp 967-275-639.
- Seguidamente al msn de envió del trabajo deberán enviar un msn con sus datos básicos:
 - ✓ Nombre completo.
 - ✓ DNI.
 - ✓ Edad.
 - ✓ Número telefónico para contacto.
 - ✓ Dirección: (señalando el asentamiento humano).
 - ✓ Colegio al cual pertenece.
 - ✓ Grado y sección.
 - ✓ Título del cómic.
- Los participantes recibirán un msn de WhatsApp con la confirmación de la recepción de la propuesta.
- Una vez culminada la convocatoria, se procederá a evaluar las propuestas de cómics registradas.

Segunda Etapa

- Una vez culminado el periodo de evaluación en la primera fase se seleccionarán las mejores propuestas para invitarlos a participar de la segunda etapa del concurso.
- Los participantes que sean invitados a esta segunda etapa accederán a un taller vacacional para potenciar sus habilidades de creación literaria con énfasis en la novela gráfica, y así poder mejorar y potenciar sus propuestas de cómics.
- Al finalizar el taller, se dará un plazo de hasta 15 días calendario para la presentación de las propuestas finales de cómics de cada estudiante participante.
- Los cuentos se enviarán, en formato PDF o por medio de un enlace drive, a través del WhatsApp 967-275-639.
- Al envío de los trabajos finales deberán adjuntar un msn con los datos básicos:
 - ✓ Nombre completo.
 - ✓ DNI.
 - ✓ Edad.
 - ✓ Número telefónico para contacto.
 - ✓ Dirección (señalando el asentamiento humano).
 - ✓ Colegio al cual pertenece.
 - ✓ Grado y sección.
 - ✓ Título del guion.
- Los participantes recibirán un msn de WhatsApp con la confirmación de la recepción de la propuesta.
- Una vez culminado el cierre de esta etapa se procederá a evaluar las propuestas registradas.
- Se seleccionarán cinco comics que serán premiados.

6. REQUISITOS DE LA PROPUESTA DE CÓMICS

Los guiones de cómics deberán cumplir los siguientes requisitos al momento de su presentación:

- Los concursantes podrán presentar más de un guion de cómic al concurso, siempre que lo hagan de forma separada y con seudónimos diferentes.
- El guion deberá presentarse en lengua española.
- El guion debe ser inédito (no haber sido publicado).
- El tema del guion debe estar ligado a la temática de **lucha contra la violencia** en todas sus formas y ámbitos, elegida para esta primera versión del concurso.
- El guion debe buscar un acercamiento positivo a la temática de **lucha contra la violencia**, ayudando a identificar no solo las prácticas violentas, sino las formas de combatirla, los modelos positivos desde el hogar, el colegio y la comunidad, así como los hábitos y prácticas que nos ayuden a erradicarla de la comunidad¹.
- El guion deberá reflejar las características de la zona y de la comunidad en la cual se desarrollan.

7. CRITERIOS DE EVALUACION

- Originalidad: propuesta novedosa e interesante.

¹ A fin de sensibilizar sobre la lucha contra la violencia se han previsto en las IE participantes llevar a cabo talleres enfocados en la temática, con el apoyo del Centro de Salud Comunitario Virgen de la Merced de Villa El Salvador.

- Valor a la temática de lucha contra la violencia en la comunidad valorando hábitos, modelos y situaciones de la vida diaria que resalten prácticas positivas que ayuden a combatir la violencia y sus distintas formas en la comunidad de Villa El Salvador.
- Enfoque de género: relevancia y empoderamiento al rol de la mujer.
- Narrativa amigable y fluida: que tenga un inicio, un nudo y un desenlace, y que cuente con un buen desarrollo narrativo para su lectura y comprensión.
- Contextualizado a su entorno: incorporar elementos propios del entorno de la comunidad en la cual viven y se desarrollan.
- Se prohíbe narrativa y gráfica violenta u ofensiva. Las propuestas que contengan este tipo de mensajes no serán consideradas.

8. FECHA DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación será de la siguiente manera:

- De la primera etapa: desde el día de la publicación de estas bases hasta el 10 de diciembre de 2023.
- De la segunda etapa: desde la invitación a participar del taller para elaboración de cómics hasta abril de 2024.

9. JURADO CALIFICADOR

- Un docente encargado del taller de novela gráfica.
- Un escritor(a) o invitado(a) especialista recomendado por la Unidad Cultural de PETROPERÚ S.A.
- Un representante de PETROPERÚ S.A. de la Gerencia Corporativa de Desarrollo Sostenible.

10. FALLO DEL CONCURSO Y ENTREGA DEL PREMIO

El fallo final del concurso se hará público en una ceremonia de premiación de los ganadores que se realizará finalizando la segunda etapa del concurso en 2024, previa comunicación oportuna con los finalistas. Los ganadores serán comunicados también por medio de los canales oficiales de Petroperú (web, Facebook y otros).

El listado de finalistas y resultado de la primera etapa se darán a conocer por medio de todos los canales oficiales de PETROPERÚ S.A. (web, Facebook y otros), y comunicado formalmente a las IE, en la primera quincena de diciembre de 2023. Los alumnos finalistas y sus apoderados deberán firmar una carta de compromiso de participación en el taller vacacional de novela gráfica. Solo los alumnos que participen de estos talleres podrán participar de la evaluación de la segunda etapa del concurso.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

PETROPERÚ S.A. se reserva el derecho de uso de los cómics premiados sin pago adicional alguno, considerándose y conviniendo sus autores a tales efectos, que:

- a) Ceden por un periodo de cinco años, y para cualquiera de las posibles modalidades de edición, los derechos de reproducción, distribución y difusión (impresa y virtual) de los trabajos seleccionados. Cabe señalar que la publicación de los relatos ganadores será incluida de manera digital en la Biblioteca Virtual de la Empresa sin límite de tiempo.
- b) PETROPERÚ S.A. queda facultada para la realización, por sí misma o mediante convenio con servicio editorial público o privado, de cuantas ediciones considere oportunas, y con la cantidad de ejemplares que en cada una de ellas decida libremente. En cada cómic se citará siempre al autor.
- c) La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.
- d) El fallo del jurado será inapelable. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.
- e) PETROPERÚ S.A. podrá invitar las o los autores de los guiones seleccionados para que lean sus textos y sean grabados por la Empresa para difusión en su canal de podcast de la institución, y difundidos sin límite de tiempo.

12. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para atención de dudas o consultas del concurso se invita a los interesados a comunicarse con:

- Refinería Conchan: WhatsApp al 991-696-162 con la señorita Cynthia Guillén.